Alcaldía de Ocaña | Secretaría General

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA:	11 NOV 2020
PROPONENTE:	**DAIRI JISSELA MANZANO SANTIAGO**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.093.503.279 expedida en Ocaña, Norte de Santander
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO QUE PROMUEVAN Y FOMENTEN LOS ESPACIOS DE DIALOGO CIUDADANO Y TOMA DE DECISIONES QUE FAVOREZCAN A LAS COMUNIDADES EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"
VALOR:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,00) M/CTE
PLAZO:	CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACIÓN DIRECTA

VALORACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PROPUESTA

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA: La propuesta presentada por el oferente es por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,00) M/CTE, valor que se encuentra acorde a lo planteado en los documentos del proceso como el estudio previo y la invitación a participar.

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: Los documentos presentados por la persona natural se ajustan a las necesidades de la Alcaldía Municipal y cumple con los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, experiencia e idoneidad exigida para la celebración de la contratación, a continuación, se relacionan los documentos exigidos para su eventual verificación:

1. Presentación de la propuesta técnica y económica
2. Copia documento de identidad
3. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)
4. Certificado de afiliación al sistema de salud.
5. Certificado de afiliación al sistema de pensión.
6. Certificado de afiliación a la ARL (se presentará una vez firmado el contrato)
7. Certificado de antecedentes de responsables fiscales (Contraloría)
8. Certificado de antecedes judiciales.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)

10. Certificado de antecedentes profesionales
11. Certificado de medidas correctivas.
12. Certificado inhabilidades por delitos sexuales.
13. Certificado deudores alimentarios morosos REDAM.
14. Certificado médico de salud ocupacional.
15. Hoja de vida SIGEP II con soportes de estudio y experiencia.
16. Tarjeta profesional
17. Declaración de bienes y rentas de la función pública sigep
18. Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
19. Acuerdo de confidencialidad y no divulgación de información reservada
20. Autorización de datos personales
21. Paz y salvo emitido por Tesorería Municipal
22. Paz y salvo emitido por la secretaría de Movilidad y Tránsito.
23. Certificación Bancaria.

Capacidad jurídica para contratar: el aspirante cuenta con la capacidad para contratar y a su vez no reporta antecedentes ni esta está incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, por lo que se puede proceder a la suscripción del contrato.

CONCLUSIONES

La oferta presentada por **DAIRI JISSELA MANZANO SANTIAGO**, identificado con cedula de ciudadanía C.C. 1.093.503.279 expedida en Ocaña, Norte de Santander, se ajusta a las necesidades del Municipio, por lo que es viable y factible celebrar el respectivo contrato.

Se firma en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, a los 11 NOV 2026

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General del Municipio de Ocaña

Proyectó y Revisó: YIMI HERNAN SANCHEZ OSORIO – Apoyo Jurídico
Reviso y aprobó: GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA-Secretaria General